



AYUNTAMIENTO DE
NAVALAFUENTE

**EXTRACTO DE ACUERDOS
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA 21 JULIO 2021**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

D. Miguel Méndez Martiáñez

Tenientes de Alcalde:

D^a Natalia Rojas Estévez,

D. José María Gonzalo Díez

D^a Vanessa Noyes Sanjurjo

Secretario-Interventor:

D. Ricardo Gómez Ferreiro

Hora de Comienzo: 14:30 Horas

Hora de Finalización: 14:50 horas

- ORDEN DEL DIA -

Punto Primero: Aprobación acta sesión ordinaria 07.07.2021

SE ACUERDA

Debido a un error en la comunicación de la convocatoria, por no haberse facilitado con carácter previo el acta, queda pendiente de aprobación en la próxima sesión.

Punto Segundo: Expediente “CONTRATO SUMINISTROS EPI’S”.

SE ACUERDA

“...Adjudicar el contrato basado para la prestación del suministro de Equipos de Protección Individual frente al COVID-19 a la mercantil RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L., única adjudicataria del Lote 1 del Acuerdo Marco, con sujeción a las condiciones previstas en los considerando anteriores, así como a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas...”

Punto Tercero: Expediente “RELACIÓN DE FACTURAS Nº2021000131”.

SE ACUERDA



AYUNTAMIENTO DE
NAVALAFUENTE

“...Aprobar la Relación de Facturas nº2021000131 que consta de 01 página, con dos facturas empezando con la factura asociada al nº de registro de entrada 2806/2021 a favor de “Indeble Comunidad Artística A.C” por importe Nueve Mil Ochocientos un euros (9.801,00€) y terminando con la factura asociada al nº de registro de entrada 2643/2021 a favor de “Asermut Sociedad Cooperativa” por importe de Trece Mil Setecientos Noventa y Dos Euros con Dieciséis Céntimos de Euro” (13.792,16€)...”

En Navalafuente a 21 de Julio de 2021.

